

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPTE 937/2023, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO NÚM. 53/23

En Córdoba, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día 21 de noviembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la Propuesta de Adjudicación, del **expediente núm. 937/2023**, para la contratación del **SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL INTRACENTROS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (PA 53/23)**.

PRESIDENTA

D^a. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D. Francisco Javier Ortiz Valverde
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del SAS

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial adjunto

D^a. M^a Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Marina Serrano Martínez
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, en primer lugar, se procede a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 15 de noviembre de 2023.

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Acto seguido, una vez efectuada la valoración de los criterios de adjudicación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, elevar **propuesta de adjudicación a favor de la empresa AUTOCARES MARIN, S.L.** que ha obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad-precio, según ANEXO adjunto al acta.

De acuerdo a la Recomendación 3/2023, de 21 de abril de la Comisión Consultiva de Contratación Pública de Andalucía, y en cumplimiento de la última doctrina de los Tribunales Administrativos de Recursos Contractuales,

Código:	6hWMS948PFIRMAprbdXBrU9M2relet	Fecha	18/12/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/7



la mesa acuerda que se debería solicitar al candidato propuesto como adjudicatario, una declaración responsable del nº de trabajadores de la empresa en la fecha final del plazo de presentación de ofertas. Además, en el caso de que tengan 50 o más personas trabajadoras, que aporten el plan de igualdad aprobado e inscrito en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas, o al menos la solicitud de inscripción del mismo siempre que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, hayan transcurrido tres meses o más desde que se presentó la solicitud, sin que hubiera recaído resolución expresa sobre la procedencia de la inscripción.

Por unanimidad, los miembros de la Mesa acuerdan elevar al Órgano de Contratación el acta y la propuesta de adjudicación, proponiendo al Órgano de Contratación, que de aceptar la propuesta de adjudicación de la mesa, se incluya en el trámite de requerimiento de documentación previa a la adjudicación regulado en el artículo 150.2 de la LCSP, solicitud a la empresa propuesta como adjudicataria, para que aporte la documentación complementaria referida.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levanta la sesión a las catorce horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Firmado por MARINA SERRANO MARTÍNEZ, el día 15/12/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código:	6hWMS948PFIRMAprbdXBrU9M2relet	Fecha	18/12/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/7



ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21/11/2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL INTRACENTROS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. (PA 53/23).

INFORME DE EVALUACIÓN Criterios Automáticos

Código:	6hWMS948PFIRMAprbdXBrU9M2relet	Fecha	18/12/2023	
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/7	

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21/11/2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL INTRACENTROS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. (PA53/23)

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Para la elaboración del informe técnico preceptivo se indican los criterios de valoración Automáticos del Procedimiento:

A1	CAPACIDAD DEL VEHÍCULO	Automático	VALORACIÓN Hasta 20 Puntos
----	------------------------	------------	-------------------------------

Vehículo con 16 plazas o más..... 20 puntos
Vehículo con 13-14-15 plazas 15 puntos
Vehículo con 10-11-12 plazas 10 puntos
Vehículo con 9 plazas 0 puntos

Autocares MARÏN S:L:-

Oferta la realización del servicio con un vehículo de 19 plazas. Presenta Ficha Técnica del vehículo donde se recoge su capacidad.

PUNTUACIÓN. - 20 PUNTOS

A2	ANTIGÜEDAD DEL VEHÍCULO	Automático	VALORACIÓN Hasta 20 Puntos
----	-------------------------	------------	-------------------------------

Vehículo con antigüedad <=7 años 20 puntos
Vehículo con antigüedad > 7 años y <= 8 años 15 puntos
Vehículo con antigüedad > 8 años y <= 9 años 10 puntos
Vehículo con antigüedad > 9 años y <= 10 años 5 puntos
Vehículo con antigüedad > 10 años 0 puntos

Autocares MARÏN S:L:-

Oferta la realización del servicio con un vehículo matriculado el 19/10/2017 (6 años de antigüedad). Presenta Certificado de Matriculación del vehículo donde se indica esta fecha.

PUNTUACIÓN. - 20 PUNTOS

A3	VEHÍCULOS DE SUSTITUCIÓN	Automático	VALORACIÓN Hasta 20 Puntos
----	--------------------------	------------	-------------------------------

Se ofertan 2 vehículos de sustitución..... 20 puntos
Se oferta 1 vehículo de sustitución.....10 puntos
No se oferta ningún vehículo de sustitución 0 puntos

Código:	6hWMS948PFIRMAprbdXBrU9M2relet	Fecha	18/12/2023	
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/7	

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21/11/2023

Autocares MARÏN S:L:-

Oferta la realización del servicio con 2 vehículos de sustitución. Aporta características y fecha de matriculación de estos vehículos. Presenta Fichas Técnicas y Certificados de Matriculación de los vehículos ofertados.

PUNTUACIÓN. - 20 PUNTOS

A4	FORMACIÓN DE LOS CONDUCTORES	Automático	VALORACIÓN Hasta 5 Puntos
----	------------------------------	------------	---------------------------

Aporta 2 cursos para cada conductor indicado que cumplen los requisitos **5 puntos**

Aporta 1 curso para cada conductor indicado que cumple los requisitos..... **2 puntos**

No aporta o no cumple los requisitos..... **0 puntos**

Autocares MARÏN S:L:-

Indica la realización de cursos de formación de 3 conductores (5 cursos, 7 cursos y 4 cursos, respectivamente, que cumplen con los requerimientos del PPT). Presenta documentación de 2 cursos para cada uno de los 3 conductores.

PUNTUACIÓN. - 5 PUNTOS

B	OFERTA ECONÓMICA	Automático	VALORACIÓN Hasta 30 Puntos
---	------------------	------------	----------------------------

Se asignará la puntuación aplicando la siguiente fórmula:

Se valorará en función de la baja que suponga la oferta económica total (importe total IVA excluido ofertado en el Anexo I Oferta Económica) sobre el presupuesto de licitación, utilizando los siguientes cálculos:

Un tramo lineal de 0 a 22 puntos, para las ofertas que ofrezcan una reducción de hasta un 6% sobre el importe de licitación, de acuerdo al siguiente esquema:

Porcentaje de bajada sobre Importe de Licitación	Puntos
Igual a 0%	0
Mayor que 0% y menor o igual que 1%	2
Mayor que 1% y menor o igual que 2%	6
Mayor que 2% y menor o igual que 3%	10
Mayor que 3% y menor o igual que 4%	14
Mayor que 4% y menor o igual que 5%	18
Mayor que 5% y menor o igual que 6%	22

A partir de una reducción superior al 6 %, se establece un tramo en el que podrán asignarse 8 puntos adicionales sobre los 22 obtenidos, mediante la siguiente fórmula:

Código:	6hWMS948PFIRMAprbdXBrU9M2relet	Fecha	18/12/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/7



ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21/11/2023

Mayor % de bajada= 30 puntos.

Resto = 22+(% bajada a valorar X 8 / mayor % de bajada).

Autocares MARÏN S:L:-

Importe de licitación IVA inc.	Oferta IVA inc.	Bajada	% Bajada
149.342,36 €	146.206,00 €	3.136,36 €	2,10%

PUNTUACIÓN. - 10 PUNTOS

C	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Automático	VALORACIÓN Hasta 5 Puntos
---	---	------------	---------------------------

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

Se asignarán 5 puntos a las empresas licitadoras que acrediten su compromiso permanente con la mejora del desempeño en materia medioambiental, gestionando todos sus residuos en base a Norma de Certificación medioambiental ISO 14001.

Deberán presentar Certificado de Entidad de Certificación Acreditada, a nombre de la Empresa licitadora, en el que se acredite el cumplimiento de esta Norma, en vigor a la fecha de presentación de ofertas.

En caso contrario, la puntuación será de 0 puntos en este apartado.

Autocares MARÏN S:L:-

Presenta Certificado de NQA, Organismo de Certificación Global, a nombre de la Empresa licitadora, en el que acredita el cumplimiento de la Norma ISO 14001, con fecha en vigor hasta 15 de enero de 2024

PUNTUACIÓN. - 5 PUNTOS

Código:	6hWMS948PFIRMAprbdXBrU9M2relet	Fecha	18/12/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/7



ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21/11/2023

RESUMEN DE PUNTUACIONES

Según la valoración y comentarios indicados en los anteriores apartados, la puntuación es la siguiente:

Punto A - MEMORIA TÉCNICA	Punto A1	Punto A2	Punto A3	Punto A4	TOTAL
AUTOCARES MARÍN S.L.	20	20	20	5	65

Punto B – OFERTA ECONÓMICA	Punto B
AUTOCARES MARÍN S.L.	10

Punto C - CRITERIO DE ADJUDICACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Punto C
AUTOCARES MARÍN S.L.	5

PUNTUACIÓN TOTAL

	Punto A - MEMORIA TÉCNICA	Punto A – OFERTA ECONÓMICA	Punto C - CRITERIO DE ADJUDICACIÓN MEDIOAMBIENTAL	TOTAL
AUTOCARES MARÍN S.L.	65	10	5	<u>80</u>

Los técnicos firmantes del presente informe, manifiestan la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Córdoba a fecha de la firma digital

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

Firmado en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación por por MARINA SERRANO MARTÍNEZ, el día 15/12/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Subdirección de SSGG
Área de Instalaciones y Equipamiento

Responsable Oficina Técnica

Código:	6hWMS948PFIRMAprbdXBrU9M2relet	Fecha	18/12/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/7

